COMUNICACION Nº 5414

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones pertinentes ante el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe a efectos de analizar la posibilidad de incorporar y poner en funcionamiento en los Centros de Distritos Municipales oficinas del Registro Civil.

SALA DE SESIONES, 21 de marzo de 2013.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-00939064-2 (PC).-